



INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL

AL 31 DE MARZO DE 2019.

INDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1. ANTECEDENTES.	3
2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ.	4
3. SOLVENCIA PATRIMONIAL.	4
4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS.	5
5. CREDITOS RELACIONADOS.	6
6. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO.	6
7. JUNTA DIRECTIVA.	7
8. INFORMACIÓN ADICIONAL.	7
9. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS	8

1. Antecedentes

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010.

Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 2 de julio de 2011. No obstante la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013.

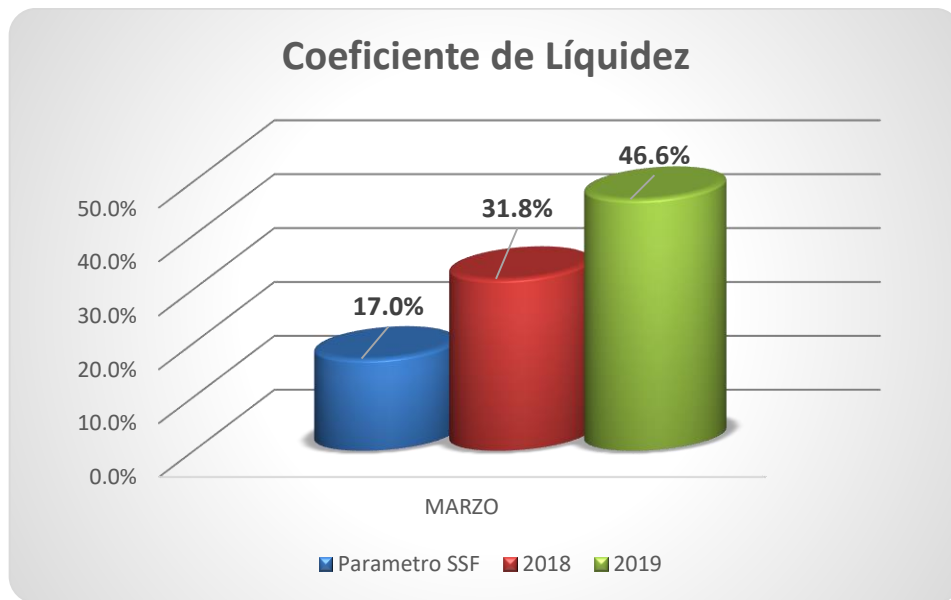
La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. no forma parte de ningún conglomerado financiero, por lo que los resultados expresados en sus Estado financiero reflejan la operatividad realizada a la fecha del presente informe.

Según lo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero en la norma NPB 4-38, publicamos el presente Informe Financiero Trimestral, sobre la situación financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., con relación a la situación de liquidez, solvencia patrimonial, calidad de activos de riesgo y créditos relacionados.

Los datos presentados en este informe están proporcionados en Miles de Dólares de Estados Unidos de América.

2. Situación de Liquidez.

El coeficiente de liquidez, representa la capacidad que tienen las instituciones financieras para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 31 de marzo de 2019, S.A.C. Constelación, S.A. muestra un coeficiente de liquidez de 46.6% y al 31 de marzo de 2018 fue de 31.8%. En ambos años es superior al 17.0% establecido como parámetro por la SSF.



Al 31 de marzo de 2019 y 2018, La Sociedad ha cumplido con el requerimiento de reservas de liquidez que le regulador exige sobre cobertura de los depósitos captados de sus clientes.

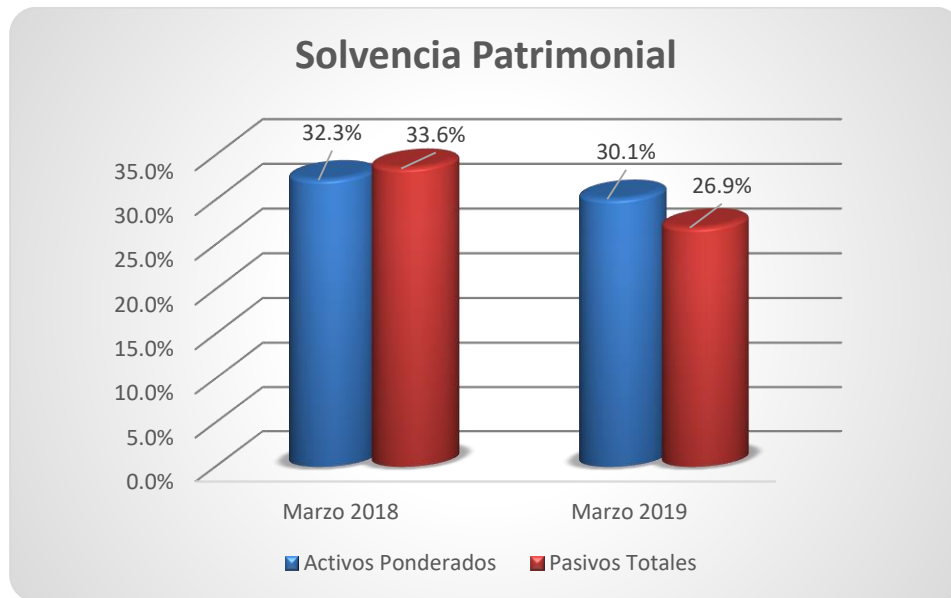
3. Solvencia Patrimonial.

Con el objeto de mantener constante su solvencia, la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. mantiene un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza que La Sociedad pueda asumir riesgos normales en sus operaciones, sin afectar los depósitos de sus depositantes.

Por requerimiento legal Las Sociedades de Ahorro y Crédito, deben prestar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 14.5% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados, durante los primeros tres años de operación.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 31 de marzo de 2019, la Sociedad refleja indicadores del 30.1% y 26.9% de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente, 32.3% y 33.6% para el mismo período del 2018, ambos indicadores exceden el límite requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. respecto a sus activos y pasivos.



La Superintendencia del Sistema Financiero exige que la relación entre el fondo patrimonial y el capital social pagado debe ser mayor o igual al 100%, al 31 de marzo de 2019 la Sociedad presenta una relación del 179.0%.

4. Calidad de los activos.

Al 31 de marzo de 2019, los préstamos vencidos mayor a 90 días representan un 6.0% y 5.6% en 2018, en relación a la cartera de préstamos totales. La cobertura de reservas sobre el total de la cartera vencida es de 103.5% para 2019 y 60.5% en 2018.

Al 31 de marzo 2019, la cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en diferentes sectores de la economía, según se detalla en el siguiente gráfico:



5. Créditos relacionados.

La Ley de Bancos prohíbe otorgar a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, valores emitidos que no superen el 5% del capital pagado y reservas de la institución.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el capital social más reservas suman \$7,930.9 y \$7.227.7 respectivamente. En 2019 el total de créditos relacionados es de \$255.5 y representa el 3.2% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores. En 2018 el total de créditos relacionados es de \$137.1 y representa el 1.9% del capital social más reserva y está distribuido en 3 deudores.

Durante el período reportado, La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

6. Estructura de Apalancamiento.

La cartera de préstamos e inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. se financia en su totalidad con recursos del público mediante una cartera de depósitos (100%).

*Datos en Miles

7. Junta Directiva.

Director Presidente: Adolfo Salume Artiñano.

Director Vicepresidente: Sonia Liévano de Lemus.

Director Secretario: Francisco Orantes Flamenco.

Director Suplente: Marco Tulio Araniva Araniva.

Director Suplente: Julio Eduardo Gutiérrez Mónico


8. Información Adicional.

Gerente General: Franklin Alexander Reyes.


Gerente Financiero Administrativo: Patricia Corleto de Alas.

Contador General: Rolando Vasquez Cornejo.

Auditor Externo y Fiscal: José Enrique Cañas Vilanova.


Adolfo Salume Artiñano.
Presidente.


Francisco Crantes.
Director.


Franklin Reyes.
Gerente General.

9. Estados Financieros y sus respectivas Notas.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A. BALANCE GENERAL INTERMEDIO (No auditado) AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018 Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América		
ACTIVO	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo de intermediación	28,835.3	23,372.0
Cajas y Bancos.	12,214.1	6,193.3
Reportos y otras operaciones bursátiles.	0.0	0.0
Inversiones Financieras. (Nota 3)	448.4	347.0
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento. (Nota 4)	16,172.8	16,831.6
Otros Activos	3,667.0	2,887.3
Bienes recibidos en pago o adjudicados. (Nota 6)	651.9	263.4
Diversos, netos de provisión.	3,015.1	2,623.9
Activo Fijo	641.0	688.2
Bienes muebles y otros, neto.	641.0	688.2
TOTAL ACTIVO	<u>33,143.3</u>	<u>26,947.5</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo de intermediación (Nota 8)	25,894.9	19,721.0
Depósitos de clientes.	25,881.3	19,679.2
Diversos	13.6	41.8
Otros pasivos	335.5	408.3
Cuentas por pagar	170.1	232.8
Provisiones	54.2	28.5
Diversos	111.2	147.0
TOTAL PASIVO	<u>26,230.4</u>	<u>20,129.3</u>
PATRIMONIO		
Capital social pagado	7,930.9	7,227.7
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado, neto.	(1,018.1)	(404.5)
TOTAL PATRIMONIO	<u>6,912.8</u>	<u>6,818.2</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>33,143.3</u>	<u>26,947.5</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros



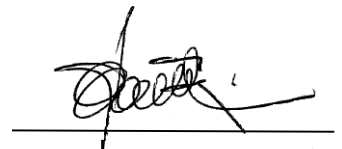
Adolfo Salume Artiñano.
Presidente.



Francisco Orantes.
Director Secretario.




Franklin Reyes.
Gerente General.



Rolando Vasquez.
Contador General.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.		
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS (No auditados)		
DEL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018		
Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN.		
Intereses de préstamos.	498.8	466.3
Comisiones y otros ingresos de préstamos.	55.5	57.8
Intereses de inversiones.	5.8	6.2
Reporto y operaciones bursátiles.	0.6	0.0
Intereses sobre depósitos.	51.3	17.6
Otros servicios y contingencias.	14.9	9.8
	<u>626.9</u>	<u>557.7</u>
COSTOS DE OPERACIÓN.		
Intereses y otros costos de depósitos.	217.5	185.3
Otros servicios y contingencias.	10.0	7.7
	<u>227.6</u>	<u>193.0</u>
Reservas de Saneamiento.	51.8	183.8
	<u>347.6</u>	<u>180.8</u>
UTILIDAD ANTES DE GASTOS.		
GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 18).		
De funcionarios y empleados.	141.6	134.6
Generales.	152.4	152.8
Depreciaciones y amortizaciones.	56.2	61.0
	<u>350.2</u>	<u>348.4</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DE OPERACIÓN.	<u>(2.6)</u>	<u>(167.6)</u>
Otros ingresos y gastos netos.	5.1	1.5
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS.	2.5	(166.1)
Impuestos sobre la Renta.	0.0	0.0
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL PERÍODO.	<u>2.5</u>	<u>(166.1)</u>


Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros



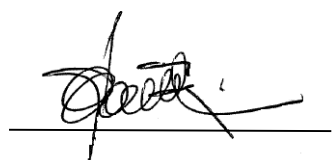
Adolfo Salume Artiñano.
Presidente.



Francisco Orantes.
Director Secretario.



Franklin Reyes.
Gerente General.



Rolando Vasquez.
Contador General.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (No auditados)
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América

Nota 1. Operaciones.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010. Escritura pública inscrita en el Centro Nacional de Registro de San Salvador, en el número 100 del libro 2602, al 1 de septiembre de 2010.

Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 27 de julio de 2011. No obstante, la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013. Previo a esta fecha la institución no prestaba servicios al público.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, brindando opciones financieras oportunas que solventen las necesidades de sus clientes.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

2.2 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Cargos por riesgos generales de la banca,
- k) Intereses por pagar,
- l) Reconocimiento de ingresos
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar,
- n) Reserva Riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Las inversiones financieras al 31 de marzo de 2019 y 2018 presentan un saldo de cartera bruta por \$448.4 y \$347.1 respectivamente.

	2019	2018
Emitidos por el Estado	430.4	331.2
Intereses provisionados	17.9	15.9
Cartera Neta	448.4	347.1

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se tienen registradas provisiones relativas a las inversiones. La tasa promedio de rendimiento es de 5.4% (4.1% en 2018)

Nota 4. Cartera de Préstamos.

	2019		2018	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	17,296.7	1.0	17,421.0	0.0
Menos: Provisiones	<u>(1,123.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(589.4)</u>	<u>0.0</u>
Cartera Neta	16,172.8	1.0	16,831.6	0.0

El movimiento de las provisiones de los períodos reportados es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias
Saldo al 31 de marzo de 2018	589.4	0.0
Más: Constitución de Reserva	1,275.1	0.0
Menos: Liberación de Reservas	<u>576.4</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de marzo de 2019	1,104.3	0.0

La tasa de cobertura de la cartera de préstamos es de: 6.5% (3.4% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es: 12.9% (14.4% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluyendo intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se tienen préstamos con tasa de interés fija, por lo que los préstamos con tasa de interés variable representan el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados al 31 de marzo de 2019 y 2018 son de \$175.8 y \$101.0 respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada

Al 31 de marzo 2019 y 2018 no se han obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago o adjudicados (Activos Extraordinarios)

Al 31 de marzo 2019 y 2018 la Sociedad mantiene saldos en activos extraordinarios en pago por un valor de \$651.9 y \$263.4 respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de marzo de 2017	112.4	35.1	77.3
Más: Adquisiciones	151.0	18.3	132.7
Menos: Retiros	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de marzo de 2018	263.4	53.4	210.0

	Valor de los activos.	Valor de las reservas.	Valor neto de reservas.
Saldo al 31 de marzo de 2018	263.4	53.4	210.0
Más: Adquisiciones	651.9	65.9	586.0
Menos: Retiros	263.4	53.4	210.0
Saldo al 31 de marzo de 2019	651.9	65.9	586.0

En los períodos reportados se han dado de baja a activos extraordinarios.

Por ventas, se han dado de baja a tres activos extraordinarios en el 2018, ninguno en el periodo reportado en el 2019

Año	Precio de Venta	Costo Adquisición	Provisión Constituida	(Perdida) o Utilidad
2018	273.0	263.4	53.4	101.4

En los períodos reportados no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a activos fijos. En los períodos reportados no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 7. Inversiones en Acciones.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con inversiones accionarias

Nota 8. Depósitos de clientes.

La cartera de depósitos está distribuida de la siguiente manera:

	2019	2018
Depósitos del público	25,276.0	18,809.6
Depósitos de otros bancos	356.7	665.8
Depósitos de entidades estatales	128.8	159.9
Depósitos restringidos e inactivos	119.8	43.9
Obligaciones a la vista	13.6	41.8
Total	25,894.9	19,721.0

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son las siguientes:

	2019	2018
Depósitos en cuenta corriente	10,180.1	5,961.5
Depósitos en cuenta de ahorro	996.8	891.4
Depósitos a plazo	14,704.4	12,826.3
Obligaciones a la vista	13.6	41.8
Total	25,894.9	19,721.0

Todos los depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El costo promedio de la cartera de depósito es de: 3.4% (4.0% en 2018)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “costos de captación de depósitos”, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos con el Banco Central de Reserva.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva.

Nota 10. Préstamos de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con BANDESAL.

Nota 11. Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con otros bancos nacionales ni extranjeros.

Nota 12. Reportos y otras operaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 13. Títulos de emisión propia.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 14. Bonos convertibles en acciones.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 15. Prestamos convertibles en acciones.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 16. Recuperaciones de Activos Castigados.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 17. (Pérdida) utilidad por acción

Al 31 de marzo de 2019 se da una utilidad por acción de \$0.000. Al 31 de marzo de 2018 la pérdida por acción fue de \$0.001

Los valores anteriores han sido calculados considerando los resultados netos mostrados en el Estado de Resultados, y un total de 108,643 acciones en circulación para el 2019 y 99,010 acciones en circulación para el 2018.

Nota 18. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

	2019	2018
Gastos de Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	111.7	105.7
Prestaciones al personal	28.7	25.8
Indemnizaciones al personal	0.7	2.5
Gastos del directorio	0.0	0.0
Otros gastos del personal	0.5	0.7
	141.6	134.6
Gastos Generales	152.4	152.8
Depreciaciones y amortizaciones	56.2	61.0
Total	350.2	348.4

Nota 19. Fideicomisos.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se tienen operaciones de fideicomisos.

Nota 20. Indicadores relativos al recurso humano.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 se ha mantenido un promedio de 49 empleados 42 respectivamente. De estos el 67% se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 33% restante es personal de apoyo y en 2018 el 64% dedicado a labores relacionadas con negocios y 36% como personal de apoyo.

Nota 21. Litigios pendientes.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se tienen litigios pendientes.

Nota 22. Personas relacionadas y accionistas relevantes.

Según el artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 23. Créditos relacionados.

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. En virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, esta disposición también aplica a La Sociedad.

Al 30 de marzo de 2019 y 2018, el capital social más reservas suman \$7,930.9 y \$7,227.7 respectivamente. En 2019 el total de créditos relacionados es de \$255.5 y representa el 3.2% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores. En 2018 el total de créditos relacionados es de \$137.1 y representa el 1.9% del capital social más reserva y está distribuido en 3 deudores.

Durante el período reportado Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 24: Créditos a subsidiarias nacionales y extranjeras

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se cuentan con subsidiarias ni nacionales ni extranjeras.

Nota 25. Límites en la concesión de créditos.

El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos reportados la Sociedad dio cumplimiento a esta disposición.

Nota 26. Contratos con personas relacionadas.

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que es aplicable a la Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación y las personas relacionadas con esta. Se entiende por personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas de forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes al 31 de marzo 2019 y 2018 es de \$272.4 y de \$272.4 respectivamente, y corresponde al arrendamiento del local de oficinas centrales y Agencias en el

país, los valores aplicados a los resultados en los períodos reportados ascienden a la suma de: \$14.8 en 2019 y \$14.5 en 2018.

Durante el periodo reportado no se ha tenido objeciones de parte de la Superintendencia con relación a este contrato.

Nota 27. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto.

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constante su solvencia la sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas.

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- b) Un 7% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado.

Al 31 de marzo la situación de la Sociedad era:

	2019	2018
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	30.1%	32.3%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	26.9%	33.6%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	179.0%	175.0%

A la fecha está pendiente de autorización por parte de la SSF la aplicación del incremento de capital social autorizado por la Junta General de Accionistas en la sesión del mes de febrero 2019. Dicho incremento incide positivamente en los indicadores presentado en esta nota.

Nota 28. Calificación de Riesgos.

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgos registrada en el Registro Público Bursátil que se tiene en la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 235 de la Ley de Bancos y el artículo 6 y 88 de la Ley del Mercado de Valores.

La calificación que al 31 de marzo de 2019 otorgó la clasificadora Pacific Credit Rating a la sociedad con fecha de referencia 30 de junio de 2018 es de BB. Para el 2018 la calificación fue de BB.

Categoría BB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenecen o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

Nota 29. Información por Segmentos.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. presta sus servicios financieros únicamente en territorio nacional.

Nota 30. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIIF.

1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa, inversiones disponibles para la venta o inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

2) No se están realizando las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:

a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda, riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.

c) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

3) La provisión para el riesgo de crédito se indica que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otros. Para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos, las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4) De acuerdo a las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.

5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, sobre la base de lo devengado. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.-

6) La vida útil de los activos se determina con base a los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.

7) No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difieren de lo financiero contable.

8) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

9) La elaboración y presentación de estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros y las notas son generalmente de

cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero.

Nota 31. Hechos Relevantes.

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de marzo de 2019 son.

- En acta número trece de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2018, por (\$1,086.4) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores, para posteriormente liquidarla contra capital en concordancia con el Art. 40 de la Ley de Bancos.
- En la misma acta celebrada el 22 de febrero de 2019, se nombró nueva junta Directiva que estará conformada por:
Director Presidente: Adolfo Salume Artiñano
Director Vicepresidente: Sonia Liévano de Lemus
Director Secretario: Francisco Orantes Flamenco
Primer Director Suplente: Adolfo Miguel Salume Barake
Segundo Director Suplente: Marco Tulio Araniva
Tercer Director Suplente: Julio Eduardo Gutierrez Mónico.

Los hechos relevantes ocurridos al 31 de marzo de 2018 son.

- Con fecha 3 de enero de 2018, se recibe notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero aprobando la modificación del capital social de la institución, según acuerdo tomado por el Consejo Directivo de esta Superintendencia en Sesión No. CD-56/2018 del 21 de diciembre de 2018.
- Con fecha 19 de enero de 2018 fue registrada la modificación del capital social en el registro de Sociedades en el número 74 del libro 3841.
- La modificación del capital social de la Sociedad fue registrada por fecha 19 de enero de 2018, quedando establecido el capital social en \$7,227.7
- En acta número once de Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2018, se acordó reconocer la pérdida del ejercicio 2017, por (\$296.8) y trasladar este valor a la cuenta Pérdida del Ejercicio Anteriores.